



UNIÓN

26 de junio de 2020

HOJA INFORMATIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE UGT EN CRTVE

UGT RTVE y el Concurso Público

EN UGT RTVE EMPEZAMOS A ESTAR YA HARTOS DE QUE DESDE OTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES SE INTENTE CONFUNDIR A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS MINTIENDO SOBRE NUESTRO POSICIONAMIENTO RESPECTO AL CONCURSO PÚBLICO EN LA CRTVE. NADA MEJOR PARA LUCHAR CONTRA LAS FALSEDADES QUE LA VERDAD Y LA CLARIDAD, ASÍ QUE PONGAMOS LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES.



En primer lugar, **desde UGT venimos EXIGIENDO un proceso honesto, limpio, transparente y justo. Un proceso que sea EJEMPLAR y que no deje lugar alguno a la duda, porque la credibilidad es un pilar VITAL para una radiotelevisión PÚBLICA como es la Corporación RTVE.** Sin embargo, los problemas se acumulan y desde UGT creemos que nuestro deber es no pasar por alto estas deficiencias y buscar SOLUCIONES, circunstancia que otras organizaciones sindicales a las que al parecer no les preocupa tanto la falta de limpieza y transparencia (¿o tal vez les interesa?) aprovechan para MENTIR y decir que UGT RTVE está contra el Concurso Público.

Nada más lejos de la realidad, **para UGT RTVE es fundamental que este proceso culmine, entre otras cosas porque LA SITUACIÓN ACTUAL ES INSOSTENIBLE.** Da igual si es Rosa María Mateo o cualquier otra persona la que ocupe el papel de Administrador Único, porque esta es una fórmula PROVISIONAL que se adoptó de forma temporal sólo para sacar adelante un Concurso Público que dote a la CRTVE de un Consejo de Administración del cual emane una Presidencia, órganos que son IMPRESICINDIBLES para la salud y el control de esta empresa pública. **Para UGT RTVE es fundamental desatascar esta situación, pero vayamos por partes y empecemos por los problemas de este proceso para llegar después a las soluciones.**

El primer gran problema es el CORTE de 20 candidatos y candidatas que **NO ESTÁ EN NINGÚN SITIO**, no figura en ningún punto de las bases de la convocatoria. Un corte que,

sumado a la subjetividad, arbitrariedad y disparidad de algunas valoraciones como la experiencia en la gestión de esta radiotelevisión pública, da lugar a situaciones que se pueden considerar injustas y que han dado pie a un buen número de reclamaciones administrativas contra este Concurso Público. Reclamaciones que, al no figurar este corte en ninguna parte, es previsible que acaben siendo un enorme problema para llevar este proceso a buen puerto. No hay que perder de vista que **hay más de treinta reclamaciones interpuestas contra este Concurso Público.**

El segundo gran problema se deriva igualmente de ese corte, porque sólo cuatro mujeres pasaron ese corte, y **es una exigencia legal que el Consejo de Administración sea PARITARIO.** Una de esas mujeres era nuestra compañera Alicia Gómez Montano, pero tras la gran pérdida que supuso su fallecimiento ya sólo hay tres candidatas que han pasado ese corte. Aunque las tres pasasen directamente al Consejo de Administración sería IMPOSIBLE cumplir con este requisito legal y además básico para cumplir con unos objetivos de IGUALDAD que son esenciales y necesarios.

Entonces **¿cómo podemos superar esta situación sin poner en grave riesgo la limpieza y la culminación de este proceso?** Para UGT RTVE a día de hoy sólo hay una solución posible y viable, y esta no es otra que **ELIMINAR ESE CORTE**, un corte que como ya hemos dicho no está contemplado en las bases de la convocatoria. **De esta manera PASARÍAN TODOS LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS A LA SIGUIENTE FASE, se resolverían en parte muchas de las reclamaciones a este proceso y sería posible la paridad en el nuevo Consejo de Administración de la CRTVE.** Aun así, no todas las reclamaciones quedarían resueltas, ya que muchas de ellas requerirían la revisión y unificación de los criterios de valoración, y en todo caso el estudio de cada una de ellas para aportar soluciones, **una tarea que desde UGT RTVE creemos que debe ser abordada por la propia Comisión Mixta de Control Parlamentario de la CRTVE.**

Por mucho que algunos mientan interesadamente, esta es la realidad y la verdad, que **UGT RTVE no solo es la primera en apoyar el Concurso Público en la CRTVE, sino que además es también la primera en reclamar la transparencia y las garantías necesarias, TRABAJANDO** y poniendo soluciones encima de la mesa mientras quienes mientan se dedican solo a eso, a mentir. Pero entre tantas falsedades para sembrar la sospecha sobre un sindicato que exige un concurso público LIMPIO y trabaja para ello, **la gran sospecha que a nosotros nos asalta es ¿qué intereses tienen para defender este proceso tal cual se encuentra a día de hoy, con un corte que no responde a las bases de la convocatoria y que impide la paridad del futuro Consejo de Administración? ¿qué intereses tienen para desviar la atención mintiendo sobre UGT RTVE en vez de unir fuerzas para hacer posible un proceso DIGNO del carácter PÚBLICO de RTVE?**

En UGT RTVE lo tenemos muy claro, es fundamental superar esta situación insostenible, hay que dotar de una vez a RTVE de los órganos democráticos necesarios y dejar atrás de una vez esta etapa de administración única. **HAY QUE TRABAJAR Y OFRECER SOLUCIONES PARA SACAR ADELANTE UN CONCURSO PÚBLICO LIMPIO Y TRANSPARENTE PARA LA CORPORACIÓN RTVE.** Y en eso estamos en UGT RTVE, aunque haya a quien le pese.